
	ACTA DE REINICIACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-005
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 1 de 2

ACTA DE REINICIACIÓN N° 2 DEL CONTRATO DE OBRA N° 080 DEL 3 DE FEBRERO DE 2022	
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL CONSTRUTORRES 2021
OBJETO:	“CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL DENOMINADO LOTE “BOQUERÓN” LUGAR PARA LA FUTURA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR DE BOQUERÓN EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ”
VALOR INICIAL:	\$443.895.127,00 MCTE
PLAZO:	CIENTO VENTE (120) DIAS
SUPERVISOR:	JORGE ELMER DIAZ MORALES
FECHA DE INICIO:	14/03/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	12/07/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 01	15/03/2022
FECHA DE REINICIACIÓN N° 01	14/05/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 02	1/09/2022
FECHA DE PRORROGA N° 01 DE LA SUSPENSIÓN N° 02	1/10/2022
FECHA DE PRORROGA N° 02 DE LA SUSPENSIÓN N° 02	30/11/2022
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	01/02/2023

El 24 de enero de 2023, se reunieron en la ciudad de Ibagué, los suscritos, a saber: en **condición JORGE ELMER DIAZ MORALES** director de planeación, en su condición de Supervisor del Contrato, en nombre y representación de la **EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL**, identificada con NIT 800.089.809-6, de una parte; y por la otra, **LUIS HELVER JARAMILLO JIMÉNEZ**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 93.373.909, en su calidad de Representante Legal de la empresa **UNIÓN TEMPORAL**

Recibido para pñe
19 ABR 2023
pñe

	ACTA DE REINICIACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-005
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 2 de 2

CONSTRUTORRES 2021, identificada con **NIT 901.558.185-5**, con el fin de reiniciar el presente contrato que fue suspendido según acta de suspensión N°02 de fecha del 1 de septiembre de 2022, teniendo en cuenta la existencia de actividades por ejecutar, se procede a continuar y dar finalidad las actividades en los frentes de obra pendientes.

El contratista se compromete a ampliar la vigencia de las Garantías que amparan su contrato y a remitir las mismas a la Secretaria General de la empresa para su respectiva aprobación.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,



UNION TEMPORAL CONSTRUTORRES 2021
K.L. LUIS HELVER JARAMILLO JIMÉNEZ
 Contratista.



JORGE ELMER DIAZ MORALES
 Director de planeación
 Supervisor.



IBAGUÉ VIBRA

Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
– Pbx: (8)2756000 – Fax: (8) 2618982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué – Tolima /
www.ibal.gov.co – ventanilla.unica@ibal.gov.co

200 - 233
Ibagué, abril 14 de 2023

DOCTOR
Luis Alejandro Giraldo Montoya
Secretaria General
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Ciudad

Respetada Doctor Giraldo:

Reciba un cordial saludo, mediante la presente me dirijo a usted de la manera más atenta con el fin de que reposen en la carpeta original del contrato de obra No. 080 del 03 de febrero de 2021, cuyo objeto es **“CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL DENOMINADO LOTE “BOQUERÓN” LUGAR PARA LA FUTURA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR DE BOQUERÓN EN LA CUIDAD DE IBAGUÉ”** remito en original Acta de Reinicio No. 02 junto con el Acta de Suspensión No. 3 y Acta de Prorroga No. 01 de la Suspensión No. 3

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

JORGE ELMER DIAZ MORALES
Supervisor del Contrato 080
IBAL S.A. E.S.P – Oficial

*R/ Pox Y n
abr-19-2023*

